



MUNICIPIO  
CIUDAD DE  
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 5 de marzo de 2024

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA**  
**RESOLUCIÓN No. 102/2024 ACTA N° 8/2024**  
**EXP. 2023-81-1330-00008**

**VISTO:** El trabajo de colaboración que se viene realizando con el Club Hipico. Atentos a la solicitud realizada por atletas de la disciplina Vaulting para el evento a realizarse los días 15, 16 y 17 de marzo.

**CONSIDERANDO I:** Que el beneficiario no cuenta con partidas pendientes y no se encuentra inscripto en RUPE.

**CONSIDERANDO II:** Que el gasto se va a asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

**CONSIDERANDO III:** Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 4 de marzo de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian Lopez, designado por el Concejo.

**CONSIDERANDO IV:** Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 8, de fecha 5 de marzo de 2024 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.


**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:**

**1- AUTORIZAR LA DONACIÓN DE \$ 15.000 (PESOS URUGUAYOS QUINCE MIL) A LA SRA SOFÍA RABAQUINO CI: 5.165.144-4, POR CONCEPTO DE APOYO PARA EL EVENTO DE DISCIPLINA "VAULTING" A REALIZARSE EN EL CLUB HIPICO LOS DÍAS 15, 16 Y 17 DE MARZO.**

- 2- DECLARAR EL EVENTO DE DISCIPLINA "VAULTING" DE INTERÉS MUNICIPAL.
- 3- APROBAR LA DIFUSIÓN DEL EVENTO EN REDES SOCIALES DEL MUNICIPIO.
- 4- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.
- 5- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

  
Sonya Misirían  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Beatriz Balparda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
Álvaro Peveri  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Correo Web:

jose.silveira@imcanelones.gub.uy

---

## Concurso de Vaulting

---

**De :** Sofia Rabquino <sofia.rabaquino@gmail.com>      lun, 04 de mar de 2024 15:39

**Asunto :** Concurso de Vaulting

**Para :** Municipio ciudaddelacosta  
<Municipio.ciudaddelacosta@imcanelones.gub.uy>

**CC :** Marina Stapff <mari.stapff@hotmail.com>, Sonia  
misirian <Sonia.misirian@imcanelones.gub.uy>

Estimados integrantes de la Comisión social, Comisión productiva y Consejo municipal,

Nos comunicamos con ustedes Marina Stapff y Sofía Rabaquino, atletas internacionales de la disciplina vaulting que hemos competido representando a Uruguay en la región y en Europa; siendo actualmente representantes de la Comisión de Vaulting de la Federación Uruguaya de Deportes Equestres.

El Vaulting es un deporte ecuestre que combina la danza y la gimnasia sobre un caballo en movimiento. Es una disciplina nueva en Uruguay que viene creciendo de forma sostenida aquí y en la región.

Tenemos el agrado de compartir con ustedes que el 15, 16 y 17 de Marzo del 2024 se realizará un campeonato internacional de la disciplina "Vaulting" en el Club Hípico Uruguayo, en Solymar. Este evento es de gran importancia ya que es la primera vez que se realizará en el departamento de Canelones y más aún porque va a realizarse en Ciudad de la Costa.

Además es importante mencionar que Uruguay será representado por 9 atletas, de los cuales 8 entrenan en Ciudad de la Costa. Vendrán a competir atletas de argentina además de jueces internacionales del exterior. Por esto es que solicitamos su apoyo económico para poder llevarlo a cabo, ya que al ser un deporte que está en desarrollo en el país y en sudamerica, es difícil llevar adelante todos los gastos que conlleva con los inscriptos que tenemos de la región. El apoyo económico será utilizado para gastos tales como: compra de premios como: remeras, medallas, cucardas. Además de utilizarse para pago de pasajes o viáticos de los jueces.

Estamos a su disposición para cualquier consulta y adjuntamos una nota de la Federación que deja constancia del evento.

Saludan atentamente, Marina y Sofía.

---

